



5000 605 / 48

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S.
 JEFATURA PROVINCIAL
 TERUEL

V|Referencia

Cítese en la contestación:

Asunto:

NºReferencia

fecha

2007

jml/cm

23-X-62

Excmo. Sr.:

En cumplimiento de las órdenes verbales de V.E., y como revisión del expediente núm. 195 del Negociado 1º de ese Gobierno Civil, de fecha 30 de Marzo de 1959, tengo el honor de proponer a V.E. para cubrir la vacante de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Dos Torres de Mercader, a D. JULIO MONFORTE MARCOBAL, D. FLORENTIN COSTEA AGUILAR y D. JOAQUIN MILLAN PASCUAL, cuyos informes adjunto, indicando que a juicio de esta Jefatura Provincial, por diversas circunstancias de prestigio y popularidad, el primero es el más indicado de los propuestos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

EL SUBJEFE PROVINCIAL



Excmo. Sr. Gobernador Civil

C I U D A D

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

Núm. 12118

Exp. 1833
cm

Excmo. Sr.:

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran los siguientes informes de Julio Monforte Marcobal, vecino de/Dos Torres de Mercader:

"JULIO MONFORTE MARCOBAL, nació el 7 de Septiembre de/1926, de estado casado, de profesión agricultor, natural y vecino de Dos Torres de Mercader. Con anterioridad al G.M. N., por su corta edad, nottenía filiación política alguna, si bien sus familiares pertenecían a partidos derechistas. Tampoco tuvo actuación durante la cruzada, pero posteriormente, durante los años 1947-48 cooperó en la lucha contra el bandolerismo junto con la Guardia Civil, ya que este - pueblo era uno de los más afectados de la provincia por - las incursiones de los guerrilleros. Ha desempeñado el car - go de Jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos por - elección de sus convecinos y posee un gran prestigio en la localidad, que aunque de escasos vecinos, está algo dividi - da precisamente por la complicación de algunas familias - con los bandoleros en los años señalados. Se le considera/ el elemento más idóneo que puede unir voluntades y resta - ñar resentimientos, por ser de caracter afable, recto y a/ la vez bondadoso. Todas las opiniones del pueblo coinciden en este camarada, que podría asumir también la Jefatura Lo - cal del Movimiento".

Lo que tengo el honor de trasladar a V.E., para su -- unión a la propuesta que se eleva para el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Dos Torres de Mercader.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 23 de Octubre de 1962.
EL SUBJEFE PROVINCIAL



[Handwritten signature]

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

C I U D A D GOBIERNO DE ARAGON

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

Núm. _____

Exp. 1833
jml/cm

Excmo. Sr.:

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran los siguientes informes de Florentín Costea Aguilar, vecino de Dos Torres de Mercader:

"FLORENTIN COSTEA AGUILAR, nació el 13 de Noviembre de 1921, de estado casado, de profesión agricultor, natural de Seno y vecino de Dos Torres de Mercader, donde lleva largos años de residencia. Ni antes ni durante el Movimiento tuvo actuación política alguna. A la liberación del pueblo, se afilió a F.E.T. y de las J.O.N-S. gozando de prestigio entre sus convecinos. La concepción de su vida pública y privada es buena y dadas las características de este Ayuntamiento, se le considera con capacidad para el desempeño de la Alcaldía. Es Militante de F.E.T. y de las J.O.N-S., en la actualidad. Su posición económica es buena y sus antecedentes familiares también. Unicamente, su padre político, tuvo alguna intervención a favor de los bandoleros y fue muerto por la fuerza pública, pero él no participaba de estas ideas y estaba completamente ajeno a ellas".

Lo que tengo el honor de trasladar a V.E., para su inclusión en la propuesta que se eleva para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Dos Torres de Mercader.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 23 de Octubre de 1962.

EL SUBJEFE PROVINCIAL



Bleau

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

INFORME

de JULIO-NEMBSIO MONFORTE MARCOBAL, nacido en Dos Torres de Mercader (Teruel) el día 7 de Septiembre de 1.926, hijo de Nicolás y Carmén, de estado casado, profesión labrador, vecino de Dos Torres de Mercader, con domicilio en c/ San Blas núm. 11.

ANTECEDENTES

Antes del G.M.N., no perteneció a ningún partido político, debido a su corta edad y observó buena conducta en todos los órdenes.

Durante el Alzamiento, continuó sin afiliarse a ningún partido, vivió con sus padres y su ideal era como el de ellos, de los encuadrados mas tarde al mismo.

Despues de la Cruzada, no ha sido detenido ni sancionado por delitos de ninguna clase y fué concejal del Ayuntamiento hasta el año 1.960.

Actualmente pertenece a F.E.T. y de las JONS, observa buena conducta en todos los aspectos, es Presidente de la Hermandad de Ganaderos y Labradores, de cultura regular, asiste normalmente a los actos religiosos, su posición económica es mediana, ya que del producto de sus fincas que trabaja tiene que aumentar la ganancia en la compraventa de maderas de pino y nogal, tiene prestigio entre sus convecinos y no se deja influenciar por otras personas, y es trabajador.

No tiene familiares exilados, pero el padre de su esposa llamado MANUEL APARICIO ZARATEER, fué fusilado el 7 de Octubre de 1.949 en el Barranco del Castillo, del término de Dos Torres de Mercader, por auxilio a los bandoleros.

Debido a que tiene criterio propio y reúne condiciones de idoneidad



para el desempeño de cargos públicos, se estima lo tiene también para el desempeño de Alcalde.

Teruel 2 de Noviembre de 1.962.



INFORME

de JULIO-NEMESIO MONFORTE MARCOBAL, nacido en Dos Torres de Mercader (Teruel) el día 7 de Septiembre de 1.926, hijo de Nicolás y Carmén, de estado casado, profesión labrador, vecino de Dos Torres de Mercader, con domicilio en c/ San Blas núm. 11.

ANTECEDENTES

Antes del G.M.N., no perteneció a ningún partido político, debido a su corta edad y observó buena conducta en todos los órdenes.

Durante el Alzamiento, continuó sin afiliarse a ningún partido, vivió con sus padres y su ideal era como el de ellos, de los encuadrados mas tarde al mismo.

Después de la Cruzada, no ha sido detenido ni sancionado por delitos de ninguna clase y fué concejal del Ayuntamiento hasta el año 1.960.

Actualmente pertenece a F.E.T. y de las JONS, observa buena conducta en todos los aspectos, es Presidente de la Hermandad de Ganaderos y Labradores, de cultura regular, asiste normalmente a los actos religiosos, su posición económica es mediana, ya que del producto de sus fincas que trabaja tiene que aumentar la ganancia en la compraventa de maderas de pino y nogal, tiene prestigio entre sus convecinos y no se deja influenciar por otras personas, y es trabajador.

No tiene familiares exilados, pero el padre de su esposa llamado MANUEL APARICIO ZAPATER, fué fusilado el 7 de Octubre de 1.949 en el Barranco del Castillo, del término de Dos Torres de Mercader, por auxilio a los bandoleros.

Debido a que tiene criterio propio y reúne condiciones de idoneidad

para el desempeño de cargos públicos, se estima lo tiene también para el desempeño de Alcalde.

Teruel 2 de Noviembre de 1.962.



INFORME

de FLORINTIN COSTEA AGULAR, nacido en Seno (Teruel), el día 13 de noviembre de 1.921, hijo de Ramón y Manuela, estado casado, profesión labrador, vecino de Dos Torres de Mercader, con domicilio en c/ Costanilla núm. 3.

ANTECEDENTES

Ante del G.M.N., no perteneció a ningún partido político por su edad y observó buena conducta.

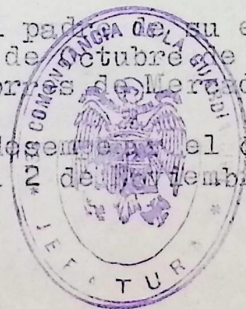
Durante el Alzamiento continuó sin afiliarse a ningún partido, si bien era de ideología de los encuadrados mas tarde al mismo, así como también sus padres con los que vivía.--

Después de la Guerra de Liberación no ha sido detenido ni sancionado por ninguna clase de delitos, se afilió a F.E.T. y de las JONS. en el pueblo de su naturaleza, causando baja en Junio de 1.951, que pasó a residir al pueblo de Dos Torres de Mercader al contraer matrimonio.

Observa buena conducta en todos los órdenes, no se le conocen vicios, no desempeña ningún cargo político, de cultura deficiente, asiste a los actos religiosos en los días de precepto, su posición económica es regular ya que vive del producto de las fincas rústicas que posee y trabaja, tiene criterio propio y no se deja influenciar por persona alguna y está bien conceptuado entre sus convecinos.

No tiene familiares exilados, pero el padre de su esposa llamado JOSE GUILLÉN LAMIEL, fué ejecutado el día 7 de Octubre de 1.949, en el Barranco del Castillo, del Termino de Dos Torres de Mercader, por auxilio a los bandoleros.

Reune condiciones de idoneidad para desempeñar el cargo de Alcalde. Teruel 2 de Noviembre de 1.962.



INFORME

de FLORENTIN COSTEA AGUIAR, nacido en Seno (Teruel), el día 13 de noviembre de 1.921, hijo de Ramón y Manuela, estado casado, profesión labrador, vecino de Dos Torres de Mercader, con domicilio en c/ Costanilla núm. 3.

ANTECEDENTES

Ante del G.M.N., no perteneció a ningún partido político por su edad y observó buena conducta.

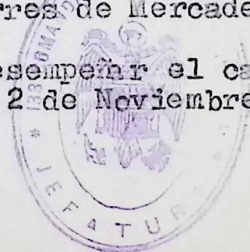
Durante el Alzamiento continuó sin afiliarse a ningún partido, si bien era de ideología de los encuadrados mas tarde al mismo, así como también sus padres con los que vivía.-

Después de la Guerra de Liberación no ha sido detenido ni sancionado por ninguna clase de delitos, se afilió a F.E.T. y de las JONS. en el pueblo de su naturaleza, causando baja en Junio de 1.951, que pasó a residir al pueblo de Dos Torres de Mercader al contraer matrimonio.

Observa buena conducta en todos los órdenes, no se le conocen vicios, no desempeña ningún cargo político, de cultura deficiente, asiste a los actos religiosos en los días de precepto, su posición económica es regular ya que vive del producto de las fincas rústicas que posee y trabaja, tiene criterio propio y no se deja influenciar por persona alguna y está bien conceptuado entre sus convecinos.

No tiene familiares exilados, pero el padre de su esposa llamado JOSÉ GUILLEN LAMIEL, fué ejecutado el día 7 de Octubre de 1.949, en el Barranco del Castillo, del Terrino de Dos Torres de Mercader, por auxilio a los bandoleros.

Reune condiciones de idoneidad para desempeñar el cargo de Alcalde. Teruel 2 de Noviembre de 1.962.





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Sección Negociado

Núm

NOTA PARA SECRETARIA
PARTICULAR

Con fecha 29 de noviembre último, tomó posesión el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de DOS TORRES DE MERCADER, D. JOAQUIN MILLAN PASCUAL.

TERUEL, 5 de diciembre de 1.962

NOTA. - Al contestar citese la Sección y el Número

